



## **CIRCULAR No. 29 DE 2024**

De : HNO. JAIRO HERNÁNDEZ JÁUREGUI, Rector  
Para : COMUNIDAD EDUCATIVA  
Asunto : INDICACIONES IMPORTANTES  
Fecha : 09 DE ABRIL DE 2024

Cordial saludo lasallista.

Teniendo en cuenta las jornadas de restricción del servicio de agua programadas por la empresa de acueducto y alcantarillado de la ciudad de Bogotá para responder a la emergencia por la falta de agua en las represas y embalses que surten a la capital del país, el Liceo Hermano Miguel La Salle se permite comunicar lo siguiente:

1. Invitamos a la comunidad educativa a hacer uso adecuado y racional del agua tanto en los hogares como en la institución educativa siguiendo todas las indicaciones y consejos que dan los expertos.
2. En el programa de racionamiento de agua indicado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, al barrio San Miguel, en el cual está ubicado nuestro colegio, le corresponde el turno del día 1 que será el jueves 11 de abril.
3. En el colegio se han hecho las mediciones respectivas y se ha constatado que los tanques de reserva con que cuenta el colegio son suficientes para el desarrollo normal de las actividades escolares durante un día entero.
4. Por lo tanto, el día jueves 11 de abril se desarrollarán normalmente las actividades académicas y laborales en la institución educativa.

En Cristo y La Salle,

*Original firmado*

**HNO. JAIRO HERNÁNDEZ JÁUREGUI**  
Rector